



Asamblea Nacional

H.D. JAMIS ACOSTA
Diputado Nacional
Circuito 4-1

PRESIDENCIA

Jamís Acosta

18 DIC 2024 PM 3:05

ASAMBLEA NACIONAL

Teléfonos: 504-1170
504-1171
Ext. 8267-8340

Panamá 12 de diciembre de 2024
2024_101_AN_DHN- JGAG-4-1

Su Excelencia
DANA CASTAÑEDA
Presidenta de la Asamblea Nacional
E. S. D.

Señora Presidenta:

Me dirijo a usted en ocasión de saludarle y a la vez hacer entrega formal de mi informe de misión internacional de la XXX Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos (FOPREL) la cual se llevó a cabo del 23 al 30 de noviembre del presente año, en la ciudad de Rabat, Marruecos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente,

Jamís Acosta
HD. JAMIS ACOSTA
Diputado de la República
Circuito 4-1





ASAMBLEA NACIONAL INFORME DE MISIONES INTERNACIONALES

- I. Título:**
XXX REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS (FOPREL)
- II. Lugar de la Misión:**
Rabat, Marruecos
- III. Fecha de la Misión:**
23 al 30 de noviembre de 2024
- IV. Participantes de la Misión:**
H.D. Jamis Gaspar Acosta Guerra
- V. Introducción:**

La Reunión de Alto Nivel de Presidentes y Presidentas de los Poderes Legislativos de Centroamérica, la Cuenca del Caribe y México, integrantes del FOPREL, se celebró en el Reino de Marruecos. Este encuentro realizado en el mes de noviembre, brindó una plataforma para un diálogo estratégico de alto nivel sobre los desafíos globales y regionales, abordando temas cruciales que impactan el presente y futuro de la región: Seguridad Ciudadana, Cambio Climático y Desarrollo Económico.

La agenda de la reunión estuvo enfocada en desarrollar estrategias legislativas que promuevan la paz y el bienestar de los países, así como en comprometerse con acciones concretas frente a los efectos adversos del cambio climático. También se dialogó sobre el desarrollo económico, buscando iniciativas que fomenten la prosperidad y la equidad.

Cabe destacar que el FOPREL fue creado en 1994 con el objetivo de apoyar los mecanismos de aplicación y armonización de las legislaciones entre los países miembros, crear un mecanismo consultivo entre los presidentes de las instituciones legislativas para tratar los problemas a los que se enfrenta la región, así como respaldar los estudios legislativos a nivel regional.

El FOPREL está integrado por los Presidentes de los poderes legislativos de los nueve Estados miembros: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, México y Puerto Rico. Asimismo, forman parte

del FOPREL, en calidad de miembros observadores, el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), la Cámara de Diputados de Chile, así como el Parlamento del Reino de Marruecos.

VI. Objetivos:

- Crear un espacio de diálogo interparlamentario que articule iniciativas conjuntas, fomente la diplomacia parlamentaria y promueva la cooperación en materia de Seguridad Ciudadana, Cambio Climático y Desarrollo Económico, asegurando un enfoque coordinado y estratégico entre los países participantes.
- Facilitar un análisis conjunto sobre los retos y oportunidades actuales, que permita fortalecer las agendas parlamentarias y avanzar en la implementación de derechos sociales, económicos y ambientales, en concordancia con las prioridades establecidas en la reunión y los compromisos asumidos en la Agenda Interparlamentaria de Acción Climática.
- Establecer vínculos estratégicos con instancias internacionales y regionales para garantizar la congruencia, complementariedad y efectividad en las acciones relacionadas con Seguridad Ciudadana, Cambio Climático y Desarrollo Económico, promoviendo así un marco de coordinación que maximice los esfuerzos legislativos.

VII. Resultados

- Se aprobó el nombramiento del Parlamento del Reino de Marruecos (Cámara de Representantes y Cámara de Consejeros) como miembro asociado del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos.
- Se emitió una resolución que aprueba el Plan Regional de Cooperación Interparlamentaria para el Desarrollo Económico, Seguridad y Acción Climática en Centroamérica, el Caribe y México, el cual refleja el compromiso de los Honorables Presidentes y Presidentas de los Poderes Legislativos que integran FOPREL, con el diálogo político constructivo y la acción colaborativa para enfrentar los desafíos regionales en las temáticas abordadas.
- Se acordó promover espacios permanentes de diálogo político y cooperación intersectorial que permitirán a los parlamentos discutir y coordinar acciones frente a situaciones emergentes y tendencias globales que impactan la región.
- La reunión extraordinaria del FOPREL en Rabat representa un paso importante hacia una mayor integración y cooperación entre las regiones de América Latina, el Caribe y África. Los acuerdos alcanzados en la reunión sentarán las bases para futuras iniciativas conjuntas y permitirán a los países participantes abordar de manera más efectiva los desafíos globales.

VIII. Anexo

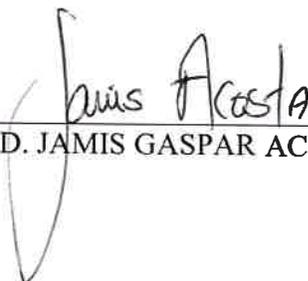






IX. Firma del informe:

Presentado en la Ciudad de Panamá, a los 12 días del mes de diciembre del año 2024.


H.D. JAMIS GASPAS ACOSTA GUERRA